

AUTOMATION & ELECTRIC S.A.
AUTOMELECSA

Guayaquil, 08 de Marzo del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AUTOMATION & ELECTRIC S.A. AUTOMELECSA
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes, el informe de Gerencia que corresponde al Ejercicio Fiscal al 31 de Diciembre del 2019, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado a la misma fecha.

Las ventas del año fueron de **U\$231.450,00.**

De la Situación Financiera al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales se han obtenido un margen de Utilidad Bruta de **U\$ 6.757,70** no se consideró el 15% de participación de Trabajadores, por no contar con personal enrolado.

Luego de haber efectuado la conciliación Tributaria correspondiente, se determinó que el impuesto Causado de la compañía equivalente a **U\$ 1.486,69** el mismo que se cancela con las retenciones en la fuente recibidas por nuestra actividad.

Resultando la utilidad después de impuestos de **U\$ 5.271,01** , considerada como Utilidad para los Accionistas.

Dejo así cumplida mi obligación Legal.

Atentamente


Gabriela Alexandra Vera Gilces
Gerente General